

# MÓDULO IV

## Información General

### DETERMINA LAS CONTRIBUCIONES FISCALES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES

192 horas

#### // SUBMÓDULO 1

Genera información fiscal de las personas físicas  
112 horas

#### // SUBMÓDULO 2

Genera información fiscal de las personas morales  
80 horas

### OCUPACIONES DE ACUERDO AL SISTEMA NACIONAL DE CLASIFICACIÓN DE OCUPACIONES (SINCO)

2512	Auxiliares en contabilidad, economía, finanzas y agentes de bolsa
------	---

### SITIOS DE INSERCIÓN DE ACUERDO AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE (SCIÁN-2013)

541211	Servicios de contabilidad y auditoría
--------	---------------------------------------

**DETERMINA LAS CONTRIBUCIONES FISCALES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**
**RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Determinar las contribuciones fiscales de las personas físicas y morales.
  - Generar información fiscal de las personas físicas
  - Generar información fiscal de las personas morales

**COMPETENCIAS / CONTENIDOS POR DESARROLLAR**

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
1	Identifica a las personas físicas de acuerdo a su actividad y obligaciones	1	Con base a la normatividad fiscal vigente Mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación
2	Calcula el ISR provisional y anual de las personas físicas asalariadas	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Articulando saberes de diversos campos Usando las tecnologías de la información y comunicación
3	Calcula el ISR provisional y anual de las personas físicas con actividad empresarial y profesional	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Ordenando información de acuerdo a categorías ,jerarquías y relaciones Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación
4	Determina el ISR provisional y anual de personas físicas con actividad de arrendamiento	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Ordenando información de acuerdo a categorías ,jerarquías y relaciones Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación
5	Determina el IVA e IEPS de las Personas Físicas	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Mediante el cálculo de operaciones matemáticas
6	Realiza la declaración provisional de forma electrónica de las personas físicas	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación
7	Identifica las obligaciones y actividades de las personas morales	2	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación
8	Determina el ISR provisional y anual de las personas morales	2	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Ordenando información de acuerdo a categorías ,jerarquías y relaciones Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación
9	Registra los cálculos especiales de las contribuciones	2	De acuerdo a los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes

**DETERMINA LAS CONTRIBUCIONES FISCALES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**

**RESULTADO DE APRENDIZAJE**

Al finalizar el módulo el estudiante será capaz de:

- Determinar las contribuciones fiscales de las personas físicas y morales.
  - Generar información fiscal de las personas físicas
  - Generar información fiscal de las personas morales

**COMPETENCIAS / CONTENIDOS POR DESARROLLAR**

No.	PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES
10	Calcula aportaciones de IMSS e INFONAVIT	2	Conforme a la normatividad establecida por el Instituto Mexicano del Seguro Social Conforme a la normatividad establecida por el Infonavit
11	Prepara declaraciones informativas de las personas morales obligadas	2	Conforme a las disposiciones fiscales vigentes Mediante el uso de un software especializado
12	Determina el reparto de utilidades de una sociedad mercantil	2	Conforme a las disposiciones fiscales y laboral vigentes

**COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL MARCO CURRICULAR COMÚN****DISCIPLINARES BÁSICAS SUGERIDAS**

Competencias que se requieren para desarrollar las profesionales. Se desarrollan desde el componente de formación básica.

CS7 Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.

---

---

**GENÉRICAS SUGERIDAS**

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.

5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

---

**COMPETENCIAS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Estos atributos están incluidos en las competencias profesionales; por lo tanto no se deben desarrollar por separado.

EP4 Promover el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado.

PO3 Definir sistemas y esquemas de trabajo.

---

AD5 Aceptar y aplicar los cambios de los procedimientos y de las herramientas de trabajo.

---

---

**DETERMINA LAS CONTRIBUCIONES FISCALES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**
**ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
1	Identifica a las personas físicas de acuerdo a su actividad y obligaciones	1	Con base a la normatividad fiscal vigente Mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación	Las personas físicas de acuerdo a su actividad y obligaciones identificadas	La identificación de las personas físicas de acuerdo a su actividad y obligaciones
2	Calcula el ISR provisional y anual de las personas físicas asalariadas	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Articulando saberes de diversos campos Usando las tecnologías de la información y comunicación	El ISR provisional y anual de las personas físicas asalariadas calculado	El cálculo del ISR provisional y anual de las personas físicas asalariadas
3	Calcula el ISR provisional y anual de las personas físicas con actividad empresarial y profesional	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Ordenando información de acuerdo a categorías ,jerarquías y relaciones Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación	El ISR provisional y anual de las personas físicas con actividad empresarial y profesional calculado	El calculo del ISR provisional y anual de las personas físicas con actividad empresarial y profesional
4	Determina el ISR provisional y anual de personas físicas con actividad de arrendamiento	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Ordenando información de acuerdo a categorías ,jerarquías y relaciones Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación	El ISR provisional y anual de las personas físicas con actividad de arrendamiento determinado	La determinación del ISR provisional y anual de personas físicas con actividad de arrendamiento.
5	Determina el IVA e IEPS de las Personas Físicas	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Mediante el cálculo de operaciones matemáticas	El IVA e IEPS de las personas físicas	La determinación del IVA e IEPS de las Personas Físicas

**DETERMINA LAS CONTRIBUCIONES FISCALES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**

**ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
6	Realiza la declaración provisional de forma electrónica de las personas físicas.	1	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación	La declaración provisional de forma electrónica de las personas físicas realizada	La realización de la declaración provisional de forma electrónica de las personas físicas.
7	Identifica las obligaciones y actividades de las personas morales.	2	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación	Las obligaciones y actividades de las personas morales identificadas	La identificación de las obligaciones y actividades de las personas morales.
8	Determina el ISR provisional y anual de las personas morales.	2	Utilizando los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes Ordenando información de acuerdo a categorías ,jerarquías y relaciones Considerando el uso de las tecnologías de la información y comunicación	El ISR provisional y anual de las personas morales. Determinado	La determinación del ISR provisional y anual de las personas morales.
9	Registra los cálculos especiales de las contribuciones.	2	De acuerdo a los procedimientos establecidos en las disposiciones fiscales vigentes	Los cálculos especiales de las contribuciones registrados	El registro de los cálculos especiales de las contribuciones.
10	Calcula aportaciones de IMSS e INFONAVIT.	2	Conforme a la normatividad establecida por el Instituto Mexicano del Seguro Social Conforme a la normatividad establecida por el Infonavit.	Las aportaciones de IMSS e INFONAVIT calculadas	El calculo de las aportaciones de IMSS e INFONAVIT
11	Prepara declaraciones informativas de las personas morales obligadas.	2	Conforme a las disposiciones fiscales vigentes Mediante el uso de un software especializado	Las declaraciones informativas de las personas morales obligadas preparadas	La preparación de las declaraciones informativas de las personas morales obligadas.

**DETERMINA LAS CONTRIBUCIONES FISCALES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**

**ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos, reportes, bitácoras y listas de cotejo, entre otras. Y las evidencias de conocimientos, con cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otras. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras que arroje las evidencias y la presentación del portafolio.

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	SITUACIONES	PRODUCTO	DESEMPEÑO
12	Determina el reparto de utilidades de una sociedad mercantil.	2	Conforme a las disposiciones fiscales y laboral vigentes	El reparto de utilidades de una sociedad mercantil determinado	La determinación del reparto de utilidades de una sociedad mercantil.

**DETERMINA LAS CONTRIBUCIONES FISCALES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**

**FUENTES DE INFORMACIÓN**

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
1	Identifica a las personas físicas de acuerdo a su actividad y obligaciones	1	<p>Marín, A., Mireles, S, y Valle, M. (2000). Impuesto sobre la renta personas físicas. (1a Ed.). México. ECAFSA, P.34-92.</p> <p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión. (2009, 7 de Diciembre). Reglamento del código fiscal de la federación. Consultado el 21 de Octubre de 2010, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_CFF.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_CFF.pdf</a></p> <p>Cámara de diputado del H. congreso de la Unión s. (2015, 18 de Noviembre). Diario oficial de la federación LISR. Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf</a></p>
2	Calcula el ISR provisional y anual de las personas físicas asalariadas	1	<p>Martín, A., Mireles, S., y Valle, M. (2007). Impuesto sobre la renta de personas no empresarias. (s / n Ed.). México. Thomson, P. Capítulo 2.</p> <p>Tax editores unidos S. A. (2010). Compendio fiscal. (13a, Ed.). México. Tax editores unidos S. A., P.Titulo cuarto, Capítulo I</p> <p>Orozco, L. (2009). Estudio integral de la nomina. (8a, Ed.). México. ISEF, P. Capítulo 10.</p> <p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión. (2015, 18 de Noviembre). Diario oficial de la federación LISR. Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf</a></p> <p>Cárdenas P. y Rodríguez C.(2015) Pago de impuestos en español. México. Ediciones ROCAR</p>
3	Calcula el ISR provisional y anual de las personas físicas con actividad empresarial y profesional	1	<p>Martín, A., Mireles, S., y Valle, M. (2007). Impuesto sobre la renta personas físicas no empresarias. (s / n Ed.). México. Thomson, P. Capítulo 3.</p> <p>Tax editores unidos S. A. de C.V. (2010). Compendio fiscal . (13a, Ed.). México. Tax editores unidos , P.Titulo IV, Capítulo II.</p> <p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión . (2015, 18 de Noviembre). Diario oficial de la federación LISR. Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf</a></p>
4	Determina el ISR provisional y anual de personas físicas con actividad de arrendamiento	1	<p>Martín, A., Mireles, S., y Valle, M. (2007). Impuesto sobre la renta personas físicas no empresarias. (s/n Ed.). México. Thomson, P. Capítulo 4.</p>
5	Determina el IVA e IEPS de las Personas Físicas	1	<p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión . (2013, 11 de Diciembre). Diario oficial de la federación IVA.</p>
6	Realiza la declaración provisional de forma electrónica de las personas físicas	1	<p>Bastidas, T., Novoa, J., y Pérez, A. (2004). La firm@ y la factura electrónicas. (1a, Ed.). México. IMCP, P.83-203</p>

**DETERMINA LAS CONTRIBUCIONES FISCALES DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES**
**FUENTES DE INFORMACIÓN**

No.	COMPETENCIAS PROFESIONALES	SUBMÓDULO	REFERENCIAS
7	Identifica las obligaciones y actividades de las personas morales	2	<p>Tax editores unidos S. A de C.V. (2010). Compendio fiscal. (13a, Ed.). México. Tax editores unidos, P.Titulo II Capítulo I,II.</p> <p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión. (2015, 18 de Noviembre). Diario oficial de la federación LISR. Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf</a></p> <p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión. (2014, 2 de Abril). Reglamento del código fiscal de la federación. Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_CFF.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_CFF.pdf</a></p>
8	Determina el ISR provisional y anual de las personas morales	2	<p>Tax editores unidos S. A. de C.V. (2010). Compendio fiscal. (13a, Ed.). México. Tax editores unidos, P.Título II, Capítulo I, II,VIII.</p> <p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión. (2015, 18 de Noviembre). Diario oficial de la federación LISR. Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf</a></p>
9	Registra los cálculos especiales de las contribuciones	2	<p>Tax editores unidos S. A de C.V. (2010). Compendio fiscal. (13a, Ed.). México. Tax editores unidos S. A de C.V, P.Titulo II, Capítulo III,V.</p>
10	Calcula aportaciones de IMSS e INFONAVIT	2	<p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión . (2015, 12 de Noviembre). Ley de seguro social. Consultado el 06 de Julio 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92.pdf</a></p> <p>Cámara de diputados. (2016, 27 de Abril de 2016). Ley del instituto fondo nacional de la vivienda para los trabajadores . Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/86.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/86.pdf</a></p>
11	Prepara declaraciones informativas de las personas morales obligadas	2	<p>Cámara de diputados del H. congreso de la unión. (2016, 17 de Junio). Código fiscal de la federación. Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf</a></p>
12	Determina el reparto de utilidades de una sociedad mercantil	2	<p>Cámara de diputados del H. congreso de la Unión. (2015, 18 de Noviembre). Diario oficial de la federación LISR. Consultado el 06 de Julio de 2016, de <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/82.pdf</a></p>